

ENTRADA	Registro General Ayuntamiento de Benaocaz	
	Registro Electrónico Común	
	21/08/2025	2025001179E
	Registro Electrónico Común	Hora 08:02

Acta nº 3

ACTA DE LA SESIÓN DE 20/08/25 DE RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y Puntuación Provisional de Prueba Tipo Test Fase de Oposición del Tribunal Calificador del Proceso Selectivo Selección para la Constitución de una Bolsa de Trabajo con la Categoría de Técnico Administración General en el Ayuntamiento de Benaocaz por el Procedimiento Oposición Libre (BOP Núm 94, de 21/05/2025).

Siendo las 10:00 horas del día 20 de agosto de 2025, se reúne el tribunal calificador, tanto presencial como telemáticamente, de la convocatoria para el proceso selectivo de Bolsa de Trabajo de personal con la categoría de Técnico Administración General en el Ayuntamiento de Benaocaz por procedimiento de Oposición Libre, según las correspondientes Bases publicadas en el BOP Cádiz núm. 94, de fecha 21 de mayo de 2025, que seguidamente se indican:

Presidencia:

D^a Isabel Sánchez Gil

Vocales:

D^a. Oscar Palma Toledo

D^a. María José Álvarez Luna

D. Fernando Díaz Ortega

Secretario-Vocal

D. Javier Alfonso Clavijo González

Asistencia técnica:

Carlos García Rodríguez

La composición del Órgano de Selección quedó determinada mediante Decreto nº 158/2025 de la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Benaocaz de fecha 08 de julio de 2025, publicada en Tablón de Edictos de la Entidad.

Comprobada la existencia del quórum requerido y declarada abierta la sesión por la Sra. Presidenta, se procede al examen de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

1º.- Resolución de reclamaciones presentadas contra el cuestionario tipo test del primer ejercicio de la fase de oposición.

Conoce el órgano de selección de certificación expedida por la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento de Benaocaz, de fecha 29 de julio de 2.025 de **presentación de 1 escrito de alegación** contra acta n.º 2 de la Sesión de 22 de julio de 2.025, de publicación de plantillas provisionales de preguntas y respuestas del ejercicio tipo test en periodo de exposición pública y plazo de presentación de alegaciones al objeto de exposición pública abierto a tal efecto, resolviéndose por acuerdo por unanimidad de miembros del Tribunal lo siguiente:

Pregunta 10. Estimada. Se alega por candidata "...SOLICITO la impugnación de dicha pregunta, por no identificarse la respuesta contenida en el ejercicio con la literalidad del artículo que específicamente con número y apartado se

Calle Ahumada, nº 6, 11004 - Cádiz Email: sael@dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación	L4o+VOSnegQ9RYdRpF89YQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez		Firmado	20/08/2025 13:51:58
	Oscar Palma Toledo		Firmado	20/08/2025 13:41:48
	Isabel Sánchez Gil		Firmado	20/08/2025 13:37:14
	Fernando Díaz Ortega		Firmado	20/08/2025 13:29:31
	María José Álvarez Luna		Firmado	20/08/2025 13:23:25
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/L4o+VOSnegQ9RYdRpF89YQ==			



pregunta en él. Revisándose la citada pregunta por el Tribunal, se ESTIMA la alegación presentada, acordándose por unanimidad de miembros la anulación de la citada pregunta, sustituyéndose por la 1R.

Pregunta 41. Anulada de oficio por el Tribunal. Por parte del Tribunal se constató durante la realización del ejercicio que en la citada pregunta había dos respuestas repetidas, la "A" y la "C", por un error de transcripción. La citada incidencia fue comunicada a los candidatos, acordándose por unanimidad la anulación de la pregunta, sustituyéndose por la 2R

2º.- Aprobación de la plantilla definitiva y de respuestas del tipo test

Habiéndose resuelto las alegaciones, se aprueba por el órgano de selección la plantilla de respuestas definitiva del ejercicio tipo test que se adjunta a este acta como Anexo I.

3º Corrección del cuestionario tras la resolución de las reclamaciones.

De acuerdo con la plantilla definitiva de respuestas resultante , y realizada la corrección del primer ejercicio, obligatorio y eliminatorio, resultan las siguientes calificaciones provisionales, en los términos en la Base Séptima de la convocatoria, sobre un máximo de 10 puntos:

	NOMBRE	DNI	Puntuación
1	MARIA DE LOS REMEDIOS GARCÍA GARCÍA	***4411**	8,25
2	ROCÍO VILLAGRÁN MEDINILLA	***3745**	8,00
3	MARIA DE LOS MILAGROS FLOR GARCÍA	***6014**	4,80
4	ISABEL GÓMEZ GARCÍA	***4431**	7,75
5	SERGIO CASTRO SÁNCHEZ	***5831**	5,10
6	BEATRIZ IBÁÑEZ DÍAZ	***5710**	4,20
7	TAMARA ISABEL AHUMADA RUIZ	***6420**	5,15
8	ELENA MARIN ARES	***4772**	4,00
9	CRISTINA DE LAS MONTAÑAS PEÑA MANZORRO	***3636**	5,55
10	ADRIANA DURAN DOMÍNGUEZ	***3222**	6,65

* por cada respuesta correcta se sumarán 0,20 puntos, respuesta errónea se restarán 0,05 puntos, y las preguntas no contestadas ni sumarán ni restarán puntos. La puntuación obtenida, que estará comprendida entre 0 y 10, deberá ser igual o superior a 5, en caso contrario el aspirante será eliminado del proceso de selección.

El órgano de selección aprueba por unanimidad los resultados, los cuales habrán de ser publicados en el Tablón de Anuncios de la Entidad.

Contra la puntuación obtenida se podrán presentar alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, ante el Tribunal calificador en el plazo de tres días

Código Seguro De Verificación	L4o+VOSnegQ9RYdRpF89YQ==		
Firmado Por	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez	Estado	Fecha y hora
	Oscar Palma Toledo	Firmado	20/08/2025 13:51:58
	Isabel Sánchez Gil	Firmado	20/08/2025 13:41:48
	Fernando Díaz Ortega	Firmado	20/08/2025 13:37:14
	María José Álvarez Luna	Firmado	20/08/2025 13:29:31
		Firmado	20/08/2025 13:23:25
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/L4o+VOSnegQ9RYdRpF89YQ==		



naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta en el Tablón de Anuncios de la Entidad.

Sin mas asuntos que tratar, la Sra. Presidenta da por terminada la Sesión, a las 10:30 horas, y para que quede constancia de lo redactado, yo, el Secretario, redacto la presente acta que someto por medios electrónicos al visto bueno de la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre. Doy fe.

EL SECRETARIO	LA PRESIDENTA
Fdo. D. Javier Alfonso Clavijo González	Fdo. D ^a Isabel Sánchez Gil

CONFORMIDAD DE LOS VOCALES

Calle Ahumada, nº 6, 11004 - Cádiz Email: sael@dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Firmado Por		
Javier Alfonso Clavijo Gonzalez	Firmado	20/08/2025 13:51:58
Oscar Palma Toledo	Firmado	20/08/2025 13:41:48
Isabel Sánchez Gil	Firmado	20/08/2025 13:37:14
Fernando Díaz Ortega	Firmado	20/08/2025 13:29:31
María José Álvarez Luna	Firmado	20/08/2025 13:23:25
Observaciones	Página	3/4
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/L4o+VOSnegQ9RYdRpF89YQ==	



ANEXO I
PLANTILLA DEFINITIVA DE RESPUESTAS.

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|
| 1.- C | |
| 2.- A | |
| 3.- C | |
| 4.- A | |
| 5.- B | |
| 6.- A | |
| 7.- B | |
| 8.- C | |
| 9.- A | |
| 10.- A Se anula, se sustituye por 1R | |
| 11.- A | |
| 12.- B | |
| 13.- B | 32.- C |
| 14.- C | 33.- C |
| 15.- B | 34.- A |
| 16.- B | 35.- A |
| 17.- A | 36.- B |
| 18.- B | 37.- A |
| 19.- C | 38.- B |
| 20.- C | 39.- A |
| 21.- C | 40.- B |
| 22.- A | 41.- B Se anula, se sustituye por 2R |
| 23.- A | 42.- A |
| 24.- B | 43.- B |
| 25.- B | 44.- C |
| 26.- C | 45.- C |
| 27.- C | 46.- C |
| 28.- A | 47.- A |
| 29.- C | 48.- A |
| 30.- B | 49.- B |
| 31.- B | 50.- A |

PREGUNTAS DE RESERVA.

- 1R.- A
2R.- A
3R.- A
4R.- A
5R.- C

Código Seguro De Verificación	L4o+VOSnegQ9RYdRpF89YQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez		Firmado	20/08/2025 13:51:58
	Oscar Palma Toledo		Firmado	20/08/2025 13:41:48
	Isabel Sánchez Gil		Firmado	20/08/2025 13:37:14
	Fernando Díaz Ortega		Firmado	20/08/2025 13:29:31
	María José Álvarez Luna		Firmado	20/08/2025 13:23:25
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/L4o+VOSnegQ9RYdRpF89YQ==			

